

RECTIFICA CERTIFICADO DE NUMERO N° 1797
DE FECHA 05 DE AGOSTO DEL 2014 DE LA
PROPIEDAD UBICADA EN LOS CARDENALES
ORIENTE N° 49.

RESOLUCION SECCION 9ª N° 15 /

RECOLETA, 04 FEB 2015

VISTOS:

- 1 Ingreso DOM N° 0578 del 30.01.2015, mediante la cual la Sra. Sara Espinoza Sepúlveda, solicita rectificar información en Certificado de Número, de la propiedad ubicada en Los Cardenales Oriente N° 49.
- 2 Certificado de Numero N° 1797 de fecha 05 de Agosto del 2014.
- 3 Certificado de Avalúo Fiscal de Los Cardenales N° 49 de fecha 04 de Febrero del 2014, Rol 7270 - 002.

RESUELVO:

- 1 **Rectifíquese** Certificado de Número N° 1797, en lo siguiente:

Donde dice:

"Rol de Avalúo N° 7220 - 002."

Debe decir:

"Rol de Avalúo N° 7270 - 002."

- 2 La presente Resolución forma parte integrante del Certificado de N° 1797 del 05.08.2014.

Archívese copia de la presente Resolución en el Expediente correspondiente, en el archivo de Certificados de Número de Catastro DOM y en el Archivo especial de Resoluciones de esta Dirección de Obras Municipales.



ALFREDO PARRA SILVA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

JHZ/plb.
30.01.2015
DISTRIBUCION
- INTERESADO
c.c.
- ARCHIVO ESPECIAL RESOLUCIONES
- ARCHIVO DE CATASTRO DOM
- EXPEDIENTE ARCHIVO DOM